

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

19121 Orden JUS/3189/2010, de 24 de noviembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocadas por Resolución de 13 de mayo de 2010.

Por Orden JUS/2407/2010, de 9 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 2010, se nombró conforme al artículo 505 del Reglamento Hipotecario a los miembros del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocadas por Resolución de 13 de mayo de 2010 («BOE» de 19 de mayo de 2010 y corrección de errores del 21 de mayo de 2010).

Ante la renuncia presentada por un miembro del Tribunal, don Emilio Campmany Bermejo, Registrador de la Propiedad de Guadalajara n.º 1 y Mercantil y de Bienes Muebles de Guadalajara, por justa causa, se procede a su sustitución y se nombra Vocal, a don Manuel Alonso Ureba, Registrador de Cuenca y Mercantil y de Bienes Muebles de Cuenca.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.–El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.